



J-026-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

PARA : DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
LICENCIADA MARIANA GODOY
SU OFICINA

DE : COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO
MARCOS FERNANDO ORELLANA

FECHA: 15 DE MARZO DE 2021

- I. En respuesta a la solicitud del 02 de marzo del año 2021, otorgo el Visto Bueno al documento F-I-008 N°. 11-HE-2021.
 - Solicitud de autorización de compra por fuera de Catálogo Electrónico correspondiente a la adquisición de UPS alto desempeño según pedido del Almacén de Materiales y Suministros No. 49-2021.
- II. Haciendo constar que los documentos soporte que he tenido a la vista, se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.
- III. Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.
- IV. Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto, sinceramente.

Firma:

Nombre:

MARCOS FERNANDO ORELLANA QUINTANILLA

Número:

0102

CC: Archivo



Sarajm 15-03-2021

Formulario F-I-008 -11-2021
Indicar número de formulario, (11 HEU-2021)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	HOSPITAL ESCUELA (SECRETARÍA DE SALUD)
Unidad de Compra que solicita el producto:	HOSPITAL ESCUELA
Dirección:	TEGUCIGALPA MDC, BOULEVAR SUYAPA CALLE LA SALUD
Teléfono:	2232-2322 EXT 331
Correo Electrónico:	Elisa.melendez@hospitalescuela.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
<p>SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA (SAI), UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY (UPS). PROPORCIONA ENERGIA ELECTRICA A APARATOS QUE REQUIEREN DE ALIMENTACION PERMANENTE Y DE CALIDAD, BRINDANDO PROTECCION CONTRA CAIDAS DE TENSION Y RESPALDO DE ENERGIA POR UN TIEMPO LIMITADO.</p> <p>GENERALIDADES: MONOFASICA CAPACIDAD :1500 WATTS DOBLE CONVERSION EN LINEA AL MENOS CINCO (05) CONECTORES NEMA 5-20R VOLTAJE DE SALIDA 120VAC 60HZ DE CONFIGURACION VERTICAL (DE PREFERENCIA) CON SU RESPECTIVO SOPORTE O BASE , TIEMPO DE RESPALDO A PLENA CARGA DE 5 -7 MINUTOS</p> <p>CARACTERISTICAS ELECTRICAS: VOLATAJE DE ENTRADA 120VAC 60HZ CCONECTOR NEMA 5-15P</p>	1		L. 26,000.00

*Lenin Tarcus
16/03/2021
10:25a*

Formulario F-I-008 -11-2021
Indicar número de formulario, (11 HEU-2021)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

CONDICIONES DE RECEPCION MANUAL DE PARTES Y USUARIO SE HARA REVISION CON LA PARTE TECNICA PARA CORROBORAR QUE TODO ESTE COMPLETO Y EN ORDEN , EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR POR ESCRITO LA DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS POR UN TIEMPO MINIMO DE 5 A 7 AÑOS, EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR EL EQUIPO AL ALMACEN DE MATERIALES DEL HOSPITAL ESCUELA. <u>GARANTIA: GARANTIA MINIMO DE UN (01) AÑO.</u>			
---	--	--	--

3. Datos del Producto

Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	SI
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	LOS PRODUCTOS DETALLADOS EN ESTE FORMULARIO NO SE ENCUENTRA EN CATALOGO ELECTRONICO.
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	EL PRODUCTO REFLEJADO EN CATALOGO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN CATALOGO ELECTRONICO SEGÚN OPINION TECNICA ADJUNTA FIRMADA Y POR LA ING. ANGIE MENDEZ JEFE DE LA UNIDAD DE BIOMEDICA. POR LO CUAL SE SOLICITA SEA INCLUIDO EN EL CATALOGO ELECTRONICO

4. Condiciones mas ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico
Indicar Datos del Proveedor

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado(Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
		COMPONENTE EL ORBET
	ACOSA	
	RANDOM INUSTRIAL	

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Formulario F-I-008 -11-2021
Indicar número de formulario, (11 HEU-2021)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Revisado por: **ING. MARCO FERNANDO ORELLANA**

Nombre : **MARCO FERNANDO ORELLANA**

Puesto: **COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO**

Firma y Sello _____



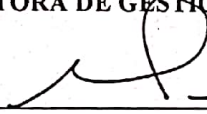

Fecha **15 DE MARZO DE 2021**

6.. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: **LIC. MARIANA GODOY MORENO**

Puesto: **DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Firma y Sello _____



Fecha **15 DE MARZO DE 2021**

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta declaración jurada

Fecha _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Observaciones: _____

DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA EL FORMULARIO F-I-008 10-HE-2021

Yo MARIANA GODOY MORENO mayor de edad, de estado civil SOLTERA desempeñándome en el puesto DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1979-04974 Mediante la presente DECLARACIÓN JURADA por este acto DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: **CONVENIO MARCO DE BIENES INFORMATICOS** no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, así mismo declaro que no se encontró el bien o el servicio que mas se asemeje al requerimiento. Así mismo declaro que expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.

También declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/KAU) por parte de la ONCAE, representa una **NO OBJECCIÓN** a la solicitud de autorización de compra por fuera del Formulario F-I-008 No. 10-HE-2021 que acompaña a la presente solicitud y que la ONCAE con base a mi declaración de oficio autoriza la compra solicitada en el formulario de oficio, **F-I-008 No. 10-HE-2021** no obstante tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente esta será notificada al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita u electrónica de la ONCAE en el término de cinco (5) días hábiles, después recibido en el área de Compras Estratégicas, no requerirá respuesta; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa Departamento de Francisco Morazán a los 15 días del mes de Marzo del año 2021.

Atentamente,

Institución: SECRETARIA DE SALUD/HOSPITAL ESCUELA

Unidad Ejecutora: ADQUISICIONES Y SUMINISTRO

Nombre Completo: MARIANA GODOY MORENO

Firma

